



**INFORME DEL ADMINISTRADOR
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CRITERIACORP S.A
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013**

Quito, 21 de marzo de 2014

Señores Accionistas
CRITERIACORP S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y como tal administrador de la Compañía, luego de concluido el ejercicio económico 2013, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente al mismo, contenido en los siguientes términos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La administración considera que se ha cumplido a cabalidad los objetivos previstos por los accionistas.

A más de los servicios de asesoría en el ámbito contable, se realizaron esfuerzos para generar nuevos productos en el ámbito de asesoría financiera y estratégica para otras empresas, así como consultoría integral financiera; dichos esfuerzos se han concretado a inicios de este año, dando lugar a dos nuevos negocios con los que se prevé desarrollar un *know how* particular durante el 2014, buscando incrementar el volumen de ventas por estos conceptos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.

La empresa desde el inicio del ejercicio 2013, ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Igualmente ha dado cumplimiento a sus las obligaciones con los entes de control estatales y municipales.

3. Información sobre hechos extraordinarios.

En cuanto al ámbito administrativo, se puede destacar que se ha intentado seguir promocionando a la empresa. Igualmente se ha tratado de seguir brindando un apoyo importante a Lexim Abogados como cliente principal y buscar integrar apoyo de otros profesionales contables.

En cuanto al ámbito laboral, no hubo variación, pues la mayoría de los servicios son prestados por profesionales contratados para proyectos o servicios específicos bajo la modalidad civil de servicios profesionales.

4. Situación financiera de la empresa.

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales comparados con los del ejercicio económico precedente, son los que constan en el balance general y estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2013, que para mejor ilustración, adjunto en originales, los mismos que están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

Debe señalarse que los ingresos totales fueron de USD \$344,135,78, los que se dieron en su totalidad por ventas; por su parte los costos y gastos totales sumaron USD \$ 338,625.04. Al cierre del ejercicio, la empresa tuvo como utilidad del ejercicio la suma de USD 5,510.74 y la utilidad líquida que arrojó la misma, esto es la utilidad luego de participación laboral e impuesto a la renta es de US \$ 4,079.51.

Respecto de las utilidades líquidas del ejercicio, me permito proponer que se las distribuya en su totalidad a favor de los accionistas.

De otra parte se puede señalar que la reserva legal se encuentra completamente establecida conforme lo previsto por la Ley de Compañías.

5. Recomendaciones a la Junta General.

Seguir fomentando la oferta de nuevos servicios especialmente los de promoción de negocios y apoyo o consultoría asesoría estratégica y financiera integral. Igualmente recomiendo a la Junta General que se busque robustecer el capital social y realizar un aumento de capital social para llegar a por los menos USD 16,000 a efecto de poder auspiciar la visa de cualquier consultor con los que se ha hablado que requieran venir a Ecuador para desarrollar nuevas líneas de negocios.

6. Aspectos relacionados con Propiedad Intelectual.

Todo el software necesario para la operación de la compañía que se encuentra instalado en los equipos de computación, cuenta con la licencia respectiva, según he podido tener conocimiento.

Aprovecho igualmente para agradecer la confianza depositada en mi persona para la administración de esta compañía, la que estoy seguro brindará resultados positivos en el ejercicio económico 2013.

Muy atentamente,



Dr. Jorge Cevallos Carrera
Presidente Ejecutivo y Rep. Legal
CRITERIACORP S.A.